

muralla que separa la civilización científica de la barbarie rutinaria.

Por eso se ha agitado diferentes veces la necesidad de la enagenación de las minas del Estado; por eso se ha discutido y aprobado este urgentísimo é imprescindible proyecto, por eso, en fin, se ha de llevar á cabo en un día con grandes ventajas para la Hacienda pública. Y no se crea que las minas de Almaden, hoy exceptuadas, podrán eximirse de la sentencia á que el mismo gobierno las condena. Las leyes de la necesidad no pueden combatirla en preceptos humanos. Y en vista de estos hechos, estimables como la luz del día, se pretende que las córtes otorguen al Estado nuevas propiedades mineras. ¡Oh!... ¡Arranquemos los rails de nuestros caminos, los alambres de nuestros telégrafos, las máquinas de nuestros talleres, y volvamos los ojos al Africa para no sentir en nuestro semblante la humillación de la vergüenza!»

VARIEDADES.

Gran gabinete de lectura.

Parece que en cierta calle de esta capital, cuyo nombre y número de la casa no podemos decir por no haberse comunicado, va á abrirse muy en breve el establecimiento que va por cabeza, y se espera se le dispensará la mejor acogida por el público, brindándose á los aficionados la lectura de las obras siguientes:

Un tomo en octavo, historia novelésca, «Los preludios de L...»

Un folleto divertido «Un velatorio á tiempo, ó revolutorios de la calle del Tonelero.»

Dos tomos en octavo, «La reclusion de dos niñas, ó los viajes impensados.»

Un tomo, obra fisiológica, «Remedio eficaz para curarse de amores.»

Un tomo en cuarto mayor, «El viaje.»

Obras jocosas.

Un cuadernito en cuarto menor, «El miriñaque de mi vecina.»

Un tomo en folio. «Los cuentos del Vizconde de...»

Setenta tomos en folio, «Las travesuras de una vieja enamorada.»

Dos tomos en octavo, «Mi novia vestida al gusto de su mamá, ó la maya en el mes de Julio.»

Obras de estudio.

Un tomo en cuarto mayor, «Consulta V. á mis papas.»

Un tomo en folio, «La firmeza de un Alcázar.»

Veinte y cinco tomos en cuarto menor, «El testamento de don Alfonso.»

Obras de apuntes.

Treinta y un tomo en octavo, «Los juramentos de Borrasca.»

Obras dramáticas.

Un novio que no conoce á su novia.

Un diablo en casa de un capitán.

La viola de Parlamenta.

D. Pancracio y doña Rafaela en preludios.

Bueno es el pan de munición, ó la cena en el puerto.
El silencio de don B. E.

La sensibilidad de mi amigo.

La desesperación de Cavalcanti, ó desengaños de la vida.

Obras mineralógicas.

Un tomo en folio, «Estudios sobre el descubrimiento de una mina de perlas finas, y manera de explotarla.»

Obras reservadas.

Para entregar estas obras á los concurrentes, es circunstancia precisa que sean casados y cuenten con diez años, por lo menos, de llevar sufriendo tan pesada cruz.

NOTA. Las obras de texto se espenden gratis.

CRÓNICA DE ACTUALIDAD.

Nuevo periódico. Cero y van cuatro. Según noticias parece que va á ver la luz pública en esta capital un nuevo periódico con el título de «El Telégrafo,» que empezará á publicarse desde el 15 del presente, cuyo periódico hará una visita los Lunes y Viérnes de cada semana.

Deseamos verle en la palestra, y no sea grilla como el anunciado «El Eco de las gacetas.»

Adelantos. Paseaban por la muralla de Cádiz varias personas en compañía de un bondadoso padre y de su querido hijo, que después de dos años de estar estudiando náutica regresaba á la casa paterna:—el padre, pues, para darle ocasión á que luciera sus profundos conocimientos en materia, díjole; mira, Gregorito, aquellos navíos que van entrando en bahía... ¡Ay! papá, repuso el estudiante ¡y... los navíos son hombres?... A lo que el padre replicó... «Hijo del alma, no seas impertinente.»

¡¡Por fin vinieron!! Al establecimiento de comercio del Sr. Benitez (D. Juan), acaban de llegar unos cuantos cientos de malakoff (a) miriñaque, vulgo esqueleto.

Lo que se avisa á las personas á quienes corresponda, para que no queden burladas de adquirir tan útil prenda.

Cambio de voces. Preguntó una jóven á su madre qué significaba la palabra hermafrodita, y la madre algo confusa respondió que ni bonita ni fea.

Cierto día un jóven que le hacia la corte, le dijo que era muy linda, contestó ella:—Caballero, V. me lisonjea, le aseguro que soy hermafrodita.

Elocuencia. Dos mugeres de carrera no científica, se encontraron de manos á boca, y una de ellas le dijo á la otra, que era esto y lo otro y lo de mas allá, en fin agotó, sinó el diccionario, la cartilla de los improprios: la que escuchaba los denuestos se sonreía, hasta que al cabo mirándola de hito en hito, la preguntó:—«¡Mujé, has acabao?... —Si.—Pues ahora vas á oír lo que naide te ha dicho en toa la vida.—A Dios, mujer honraa!»

CHARADA.

Tres verbos constituyen
esta charada:
mi primera y segunda
uno entrelazan:
y él es preciso
para surtir al Eco
de logogrifos.
Mi primera y tercera
yo lo ejecuto

á fin de que este enredo
resulte oscuro.
Y en este instante
tu persigues mi todo
lector amable.

CAMBIOS.

Marsella.	5 25
Barcelona.	par.
Valencia.	par.
Cartagena.	½ daño.
Madrid.	par.
Málaga.	par.
Gibraltar.	par.
Cádiz.	par.
Sevilla.	par.

MERCADO.

Trigo.	de 70 á 80 rs. fanega.
Cebada.	de 30 á 34 » »
Maiz.	de 50 á 60 » »
Garbanzos.	1.º 200 2.º 140 » »
Aceite.	de 48 á 56 » arroba.
Vinagre.	á 24 » »
Vino del país.	á 40 » »
Jabon.	á 190 » quintal.
Albayalde	1.º 170 2.º 160 » »

PRECIOS DE LAS CARNES.

De vaca.	á 20 cuartos.
De macho.	á 16

SECCION DE ANUNCIOS.

Prontuario del Minero

ó compendio ordenado y metódico de la actual legislación de minería, con un índice de todas las disposiciones publicadas hasta el 10 de Junio de 1857.

Se halla de venta á 6 reales ejemplar en Madrid, librería de Castillo, calle Mayor, número 4, frente á la casa de Cordero; y para provincias á 8 reales, franco de porte, haciendo los pedidos al autor, calle de Silva, número 36, principal.

Para indemnizar á los que hayan adquirido la obra del exceso de precio, se les dará gratis el Apéndice de la reforma ó alteraciones que se hagan en la ley y reglamento, al sancionarse por S. M. el proyecto sometido á la aprobación de las Córtes.

En la misma librería se halla también de venta la Recopilación de la legislación administrativa civil de España, por el mismo autor, á 10 reales ejemplar.

En el acreditado establecimiento de don José Bedmar, calle Real, núm. 30, se construyen baños de zinc y de hoja

Sus cenizas debían ser trasladadas desde este punto al de Illueca, para conservarlas en el suntuoso panteón del palacio de los señores condes de Arquillo.

La ceremonia se efectuó con toda pompa: antes del depósito hubo gran conmemoración, vigiliás y misas de requien.

El séquito, uno tras otro, fueron retirándose después de los acostumbrados cumplidos. D. Pedro quedó solo con su tía doña Leonor de Luna, abadesa del convento de Carmelitas de Barcelona, á la sazón estante en Illueca, previa licencia, á fin de reponerse de una convaliente enfermedad que le había puesto al borde del sepulcro.

D. Pedro de Luna estaba triste; su atolondramiento y altivez habían sufrido un cambio admirable.

Doña Leonor así lo conocía, pero aun cuando deseaba averiguar la causa, temía el carácter poco amable de su sobrino. Al fin con su acostumbrada corteza y sagacidad, pudo solo saber que... estaba enamorado; circunstancia que no pudo dejar de sorprenderla.

D. Pedro de Luna se dedicaba con asiduidad en arreglar los asuntos de su casa. Sus heredades manejadas por segundas personas, se encontraban en un estado bastante lamentable; los inmensos gastos que su posición le obligaba á hacer, pagando de su peculio un fuerte escuadrón en las empeñadas guerras que sostenían los señores reyes de Aragón contra los moriscos, habían menguado su fortuna.

El arreglo llegó á su término.

Doña Leonor, aliviada ya, regresó á su convento.

Al amanecer el día 1.º de Agosto de 1147, se advierte por los centinelas de la alcazaba la aparición frente al puerto de porción de bajeles enemigos, y al mismo tiempo infinidad de tropas cristianas que ya circumbalaban la población. Suena el grito de alarma, oyesse el relincho de caballos, el ruido de las armas, y se nota el desasosiego de los musulmanes, que empleaban todos los recursos de la guerra para impedir el cerco; mas todo en vano: este queda establecido de manera, que solo las aves pueden entrar en la ciudad.

Desconsoladora y triste era la situación de los moriscos; la escasez que al cabo de algunos días llegó á espermentarse, daba ya margen al descontento, hasta el punto de que, después de varias salidas sin fruto y escaramuzas sin provecho, se vieron en la imprescindible necesidad de aceptar la capitulación, que tuvo efecto en Diciembre del mismo año, con solo la condición de salvar sus vidas, quedando por consiguiente esclavos del vencedor.

Distribuidos los despojos de esta ciudad por el emperador á los señores reyes y condes auxiliares, se le designaron por armas, sobre un escudo plateado, castillos y leones, coronas del vencedor y las granadas, por estar enclavada en el reino de Granada.

Poco tiempo lograron los cristianos de paz y quietud en un país conquistado á fuerza de sangre y sacrificios. Los sarracenos proyectaban y efectuaban continuamente ataques y asaltos que se frustraban por el arrojamiento de sus poseedores. El de mas consideración fué el de Abud Suid, hijo del Emir Mumenin.

de lata, á precios sumamente arreglados; tambien los hay de alquiler: tiene igualmente el honor ofrecer al público un variado surtido de coladores de alambre y otras piezas trabajadas á la inglesa: se encontrarán en dicho establecimiento toda clase de piezas de metal.

En la imprenta de este periódico se halla de venta la zarzuela en tres actos *Adelaida ó mis amores*, compuesta por el Sr. D. Eduardo Bordiu.

LA TUTELAR.

**Compañía general española de seguros
mútuos sobre la vida.**

Esta Sociedad cada dia mejor comprendida y mas acreditada, arrastra las voluntades de todos los que abrigan un sentimiento de prevision. Asi lo demuestra el producto de las operaciones de solo el último mes de Abril.

807 pólizas por 7.302, 500 rs. vn.

La cifra total de la suscripcion en la Tutelar hasta la fecha, se eleva á la enorme suma de rs. vn.

281.791,003 repartidas en 37,036 personas aseguradas.

Se recomienda la suscripcion á esta compañía, cuyos resultados tan extraordinarios la garantizan.

Como de mucha utilidad para los suscritores, se recomienda tambien el periódico órgano oficial de la Tutelar, y especialmente ahora que se está practicando y publicando la liquidacion de productos del primer quinquenio ya vendido.

En casa del Sub-Director en esta provincia D. Luis Iribarne, se dan prospectos y las instrucciones necesarias.

INTERESANTISIMO.

Acaba de llegar á esta ciudad el magnetizador Mr. Hume, en compañía de Mr. La-Roché Ambert, los que darán varias funciones en la plaza de toros, sitio que han elegido como el mas á propósito para hacer admirar sus habilidades. Estos señores á influencia de su fluido magnético, comunicándose entre sí, se elevarán á una altura de 50 pies.

El orden de las funciones se anunciará por carteles, así como tambien los puntos del despacho de billetes.

Director y propietario D. Eduardo Bordiu.

Almería: Imp. de D. Antonio Cordero, calle Real.

... por fin malecon impenetrable, cristianos se vieron obligados á pedir auxilio á Alfonso; pero á pesar de que este mandó generales al intento, no pudieron conseguir la aproximacion al atrincheramiento. En tal conflicto, no sabian que medio adoptar: convoca el gobernador á consejo á los capitanes y caudillos, y determinan levantar un formidable espaldar que apague los fuegos del enemigo, y á la vez les impida llevar adelante su obra.

Este pensamiento realizado, produjo tan buenos resultados, que despues de reñidas y sangrientas escaramuzas, vieron los enemigos, con gran pesar, no poder conseguir su intento; por ello tuvieron que retirarse, hasta que en el año de 1157, Cid Abud Said la estrechó tanto, que consiguió su rendicion á condicion de las seguridades de sus vidas.

Así las cosas, y en 1445 Mahamed el cojo, sobrino del rey de Granada, proyectó la árdua empresa de apoderarse de su Alhambra, lo que consiguió aprensando á su tio Abud-Addali. Su padre Abud-Hoscin, en 1483 le obligó á viva fuerza á desalojarla, viéndose en el caso de retirarse á Almería, á fin de salvarse de su encono, hasta que en 1485 se sublevaron contra él, acometieron su palacio y le dieron muerte: todo por induccion de su tio el Zagal, que acosado por los Reyes católicos don Fernando y doña Isabel, perdida ya la ciudad de Vera y hostilizado por todas partes, se vió en la precisa necesidad de encerrarse en Almería con todas las fuerzas que á la sazón le quedaban.

Ya tenemos una lijera idea del estado de contien-

—7—
das de esta ciudad en las épocas que llevamos referidas. Guerras civiles y combates, ofrecen solo sus anales.

II.

Cuéntase, con referencia á las crónicas de Aragon, que en un apacible dia del mes de Mayo de 1450, un inmenso gentío de los inmediatos pueblos marchaban con direccion al de Illueca, por las fértiles márgenes del rio de Aranda. Caminaban en confusion nobles, plebeyos é hidalgos, y los vistosos colores y las plumas que ondulaban bajo el benéfico soplo de un ligero vientecillo, presentaban un cuadro vistoso, animado, digno del pincel de inmortal Murillo.

Cuéntase, tambien, que esta novedad era debida al noble señor de horca y cuchillo, de pendon y de caldera, don Pedro de Luna, ascendiente del señor don Alvaro de Luna, copero mayor del rey Enrique II de Castilla, y padre del condestable. Se preparaba un acto civico-religioso, nunca visto en aquellos contornos.

D. Pedro de Luna queria tributar á los manes de su tio el anti-papa don Pedro de Luna, maestrante que fué de la orden de Montesa, su último homenaje.

Este don Pedro ejerció los altos poderes de Papa en el castillo de Peñíscola, donde estableció su silla: nombrábase Benedicto XIII, despachó gracias y mercedes, se rodeó de algunos cardenales, no pocos obispos y muchos abades, hasta que la muerte vino á arrebatár tan dulces ilusiones en 29 de Enero de 1423.